



NORMAS PARA LA CONTRIBUCIÓN DE TRABAJOS ORIGINALES

Folia Histórica del Nordeste, es una publicación periódica del Instituto de Investigaciones Geohistóricas (CONICET-UNNE) y del Instituto de Historia, Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE), destinada a difundir trabajos de investigación en disciplinas humanas y sociales relacionados con el Nordeste de Argentina en sentido amplio, entendiéndose como tal, la totalidad de la región del Gran Chaco, el litoral argentino, Paraguay, Uruguay y sur de Brasil.

El proceso de edición contempla cuatro etapas diferentes: una evaluación preliminar del manuscrito (tema, calidad y presentación) por parte de los editores asociados y el director, luego la evaluación del contenido a cargo de dos árbitros externos, posteriormente la corrección del estilo por el editor asistente y por último la revisión de las pruebas de galera a cargo del autor y los editores de la revista.

SECCIONES DE LA REVISTA ARTÍCULOS

Revisión crítica o resultados de investigaciones de naturaleza empírica, experimental o conceptual.

DOSSIER

Se conforma a partir de un conjunto de artículos referidos a una temática seleccionada, que puede referirse a la región del Nordeste Argentino o a otros espacios regionales.

NOTAS Y DOCUMENTOS

Tiene como objetivo divulgar fundamentalmente documentos históricos, precedidos por breves estudios que contextualizan los textos seleccionados.

BIBLIOGRAFÍA

Espacio destinado a enumerar e inventariar la nómina de los fondos documentales que guardan especial importancia con las problemáticas de la región.

RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS

Recoge la nómina de libros, folletos y artículos de reciente publicación y de interés regional.

PRESENTACIÓN DE ORIGINALES

Se aceptarán únicamente trabajos originales e inéditos redactados en lengua española y portuguesa previa selección y dictamen de especialistas en el tema.

La extensión de los textos no deberá superar las 25 páginas, tamaño A4, incluidos gráficos, cuadros, figuras y referencias bibliográficas.

Se presentarán con interlineado 1,5; letra Times New Roman, cuerpo 11, márgenes de 2,5 cm en todos sus lados, en hoja A4, utilizar el formato automático de Word para sangrías en primera línea (1,25) y sin separación de párrafos. Se solicita no utilizar viñetas, interlineados especiales o detalles poco usuales que dificulten el manejo de edición.

Deberá remitirse el trabajo en formato digital de Microsoft Word y Adobe PDF, acompañado de una carta de cesión de derechos de publicación

Deberá ser enviado con dos páginas de encabezamiento:

- En la primera constarán los nombres de los/as autores/as, título de grado, último título de posgrado, cargo actual e institución, domicilio, teléfonos y correo electrónico de cada autor/a.
- En la segunda página constarán, en español, en portugués e inglés, el título completo, resumen y palabras clave.

Los trabajos podrán ser enviados por correo electrónico a: foliahistorica@gmail.com o por correo postal a Folia Histórica del Nordeste - Instituto de Investigaciones Geohistóricas, CONICET-UNNE. Casilla de Correo 438, Av. Castelli 930, 3500 Resistencia, Chaco, Argentina.

SELECCIÓN DE TRABAJOS

El comité editorial recibirá las contribuciones propuestas, los cuales en una primera instancia, serán sometidos a una revisión preliminar en la que se determinará si el artículo se enmarca en los objetivos, la política editorial y las normas de la revista. Los trabajos seleccionados para enviar a referato serán examinados por dos o más

profesionales que tengan competencia sobre la temática de la propuesta y además una formación académica adecuada para realizar la evaluación.

El sistema empleado es el “doble ciego” -evaluador y evaluado desconocen sus respectivas identidades.

El evaluador cuenta con 30 días para realizar su análisis, tras el cual debe sugerir una de las siguientes opciones:

- (1) aceptar el artículo sin modificaciones
- (2) aceptarlo con algunas modificaciones menores
- (3) aceptarlo bajo condición de incorporar modificaciones sustantivas
- (4) rechazar el artículo.

En caso que las dos evaluaciones sean coincidentes en rechazar el manuscrito, el comité editorial desestimaré su pedido de publicación.

El artículo será considerado para su publicación en caso de que sea aceptado por los dos evaluadores (opciones 1 o 2).

Cuando alguno o ambos evaluadores hayan solicitado o sugerido modificaciones, los autores deberán efectuar las mismas en el escrito y adjuntarán una nota dirigida al comité editor donde resuman contenido y ubicación de los cambios solicitados y realizados como así también una justificación de las observaciones que, por cualquier motivo, decidieron no atender. El plazo para realizar estas correcciones y el documento adjunto no puede superar los 30 días.

Los resultados del proceso de evaluación serán inapelables en todos los casos. Esta se realizará con el resguardo de confidencialidad correspondiente, para lo cual tanto los evaluadores como los autores desconocerán sus respectivas identidades.

Se establece como plazo para la comunicación a los autores de la aceptación o no de su trabajo en un plazo no mayor a los 60 días. Folia Histórica se reserva el derecho de rechazar los trabajos presentados. También podrá proponer, de acuerdo a las indicaciones de los evaluadores y del Comité Editorial, modificaciones, acortamiento o agregados en los textos y reducción del número de cuadros y/o figuras. En estos casos, los autores deberán reelaborar sus trabajos y presentarlos para una nueva evaluación.

RESUMEN

Los artículos, salvo las reseñas bibliográficas, deberán incluir un resumen de alrededor de 10 líneas con su correspondiente traducción al inglés. Deberá especificar el problema estudiado, las fuentes y las contribuciones que realiza. Estarán escritos a interlineado simple y en letra cuerpo 10.

PALABRAS CLAVES

Se incluirán no más de cuatro palabras claves, en español e inglés, cada una encerrada por los signos de menor que (<) y mayor que (>). Ejemplo: <Palabra clave 1>

<Palabra clave 2>

NOTAS Y DOCUMENTOS

La extensión máxima será de 10 páginas. Los artículos deberán precisar los siguientes aspectos:

- Indicar claramente el repositorio de origen y, si corresponde, la signatura del documento o referencia completa de la serie.

En caso de incluirse la transcripción de documentos inéditos:

- Justificar la selección de los mismos, indicando los criterios adoptados para ello.
- Explicitar los criterios de transcripción adoptados.

RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS

La antigüedad máxima del libro reseñado no puede ser mayor a 2 (dos) años, a considerar desde la fecha de presentación de la reseña. La extensión máxima será de 3 páginas.

CITAS BIBLIOGRÁFICAS

Dentro del texto serán citadas entre paréntesis (Apellido, año). Las citas textuales deberán ir, en todos los casos, en letra regular y entre comillas.

Cuando superen las cinco líneas de extensión, se colocarán fuera del párrafo, centradas y con sangría derecha e izquierda de 2 cm.

Las citas de los documentos de archivo se presentarán como nota a pie de página.

ILUSTRACIONES

Se presentarán en hojas aparte, uno por hoja, e incluirán: numeración arábiga, cuadros y figuras numeradas correlativamente en series independientes; título correspondiente, notas para aclarar siglas y abreviaturas y fuente.

Los mapas, gráficos y fotografías llevarán la denominación común de figuras. Tanto los mapas como las fotografías deberán enviarse en alta resolución (no podrá ser inferior a 200 dpi, siendo la de 300 a 400 dpi, la más adecuada) en formato TIFF o JPG. Para unificar los criterios de publicación los cuadros y/o figuras serán rediseñados, por lo que deberán enviarse, cuando corresponda, las tablas con los parámetros cuantitativos utilizados en formato Microsoft EXCEL. Si se utiliza una figura ya publicada, debe mencionarse la fuente original y contar con la autorización del propietario de los derechos autorales para reproducir el material. El permiso es necesario excepto en el caso de documentos de dominio público.

NOTAS

Serán colocadas a pie de página, en letra Times New Roman cuerpo 9, con el sistema de numeración y ordenamiento automático del procesador de texto.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Se presentarán siguiendo el sistema apellido-nombre-año. Deben ir al final del texto, ordenadas alfabéticamente.

EJEMPLOS:

Libro:

Areces, N. 2007. *Estado y frontera en el Paraguay. Concepción durante el gobierno del Dr. Francia*, Asunción, Centro de Estudios antropológicos de la Universidad Católica, Biblioteca de Estudios Paraguayos, Vol. 68.

Capítulo de Libro:

Schaller, E. 2012. “Las finanzas públicas de la provincia de Corrientes durante la segunda mitad del siglo XIX”. En: María Silvia Leoni y María del Mar Solís Carnicer (comp.) *La política en los espacios subnacionales. Provincias y territorios en el nordeste argentino (1880-1955)*, Prohistoria Ediciones, pp 79-103.

Artículo:

Giordano, M. 2011. “Instituciones, investigadores y comunidades chaqueñas”. En: *Folia Histórica del Nordeste*, Nº 20, Resistencia, Instituto de Investigaciones Geohistóricas- Conicet, Instituto de Historia- UNNE. pp 73–92.

Actas de Congreso:

Findling, L.; Federico, A. y Peterlini, C. 2003. “Prevención en salud reproductiva, prácticas y programas en la ciudad de Buenos Aires”. En: *VI Jornadas Argentinas de Estudios de Población*. AEPA, Universidad Nacional del Comahue, Noviembre 14-16, 2001; Neuquén, Argentina. pp. 271-275.

Artículo de revista en formato electrónico:

Farberman, J. «Entre intermediarios fronterizos y guardianes del Chaco: la larga historia de los mataraes santiagueños (siglos XVI a XIX)», *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* [En línea], Debates, Puesto en línea el 30 mayo 2011, consultado el 20 de septiembre 2013. URL: <http://nuevomundo.revues.org/61448>; DOI: 10.4000/nuevomundo.61448.

CARTA DE CESIÓN DE DERECHOS DE PUBLICACIÓN

Se deberá adjuntar una carta, en la que se declare que "*el artículo titulado XXX*", es un trabajo original, que no ha sido ni total ni parcialmente publicado en ningún medio impreso o electrónico, que no ha sido remitido simultáneamente a otra publicación y que no se encuentra actualmente en proceso de evaluación en otra publicación. En el caso que sea aceptado para su publicación, transferimos los derechos de publicación a la revista Folia Histórica del Nordeste, quien asume los derechos para editar, publicar, reproducir, distribuir copias, electrónicas o multimedia e incluir el artículo en índices nacionales e internacionales o bases de datos. Por otra parte, dejamos constancia que las afirmaciones vertidas en el mismo son de exclusiva responsabilidad de las/los autoras/es". La carta deberá estar firmada por al menos uno de los autores.